



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 25 de febrero de 2020

Número 5465-X

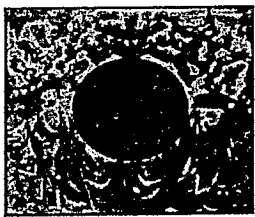
CONTENIDO

Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que manifiesta su respeto y respaldo a la decisión de las mujeres de sumarse a los movimientos Un Día Sin Mujeres el día 9 de marzo de 2020

Anexo X

Martes 25 de febrero



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

ENVIADO AL CONGRESO

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Aprobado, comuníquese.

Febrero 25 del 2020

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE MANIFIESTA SU RESPETO Y RESPALDO A LA DECISIÓN DE LAS MUJERES DE SUMARSE A LOS MOVIMIENTOS UN DÍA SIN MUJERES EL DÍA 9 DE MARZO DE 2020

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos;

ACUERDO

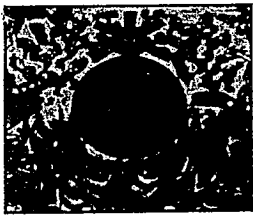
Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión reconoce que aún no hemos garantizado que las mujeres y niñas alcancen una vida libre de violencia, que las mujeres continúan sin la libertad para elegir y materializar sus opciones de vida y que aún persisten condiciones que impiden el ejercicio pleno de sus oportunidades; que, en suma, falta mucho para lograr no solo la igualdad formal sino la igualdad plena entre hombres y mujeres.

Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión manifiesta su respeto pleno y respalda la decisión de las mujeres que, a través de movimientos sociales nacionales e internaciones con distintas denominaciones, y en ejercicio de sus libertades y derechos para manifestarse y expresarse y el de participación ciudadana activa, se sumarán al llamado que busca en su ausencia en las distintas áreas y espacios de la vida privada, social y pública, hacer visible la violencia de género y volver explícitas las distintas formas de violencia que se siguen normalizando y que es necesario desterrar de la sociedad mexicana.

Tercero. Por lo anterior, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, instruye a las áreas administrativas competentes de la Secretaría General a que realicen las acciones que sean necesarias para que las mujeres legisladoras y las trabajadoras que se sumen a los distintos movimientos de Un Día Sin Mujeres cuenten con las garantías laborales para que su ausencia no tenga consecuencia laboral alguna.

25 FEB 2020

RECIBIDO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México a 25 de febrero de 2020.

Dip. Mario Delgado Carrillo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Arturo Escobar y Vega

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Verónica Juárez Piña

Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>